

CONDICIONES ENTRADAS MAGDALENA EN VIVO 2022

La adquisición de esta entrada significa la aceptación de las siguientes condiciones:

PROHIBIDO ENTRAR CON CUALQUIER TIPO DE COMIDA Y/O BEBIDA AL RECINTO.

Toda entrada rota, enmendada o con indicios de falsificación autorizará al organizador a privar a su portador el acceso al recinto.

Queda terminantemente prohibida la entrada con latas, botellas, armas, paraguas y cualquier otro tipo de objetos cortantes o contundentes que la organización estime peligrosos.

El portador de esta entrada acepta que se le realice un registro según la ley al acceder al recinto. El organizador podrá denegar el acceso al recinto al portador de esta entrada si en caso de permitir su acceso podría crearse una situación de riesgo, peligro o altercado. El asistente al acto asume bajo su responsabilidad el carácter de concierto masivo del espectáculo y en consecuencia, los riesgos que para su persona o pertenencias puedan producirse.

La organización se reserva el derecho de alterar o cambiar el programa y orden inicialmente previsto, así como modificar la hora de inicio y acceso al recinto. Si por causas de fuerza mayor y otras debidamente justificadas no pudiera iniciarse el espectáculo, la organización podrá a su criterio establecer una nueva fecha para la celebración del mismo, en cuyo caso sería válida esta misma entrada, no pudiendo reclamar la devolución del importe a menos que la nueva fecha difiera más de un mes de la que consta en la entrada. En el caso de suspender definitivamente el acto se devolverá el importe de esta entrada por el procedimiento que el organizador estime oportuno. Por el contrario, si la suspensión se produce una vez iniciado el espectáculo, el organizador no tendrá obligación alguna de establecer una nueva fecha, ni de reintegrar el importe de esta entrada.

Está terminantemente prohibido grabar, retransmitir y/o filmar este concierto, así como realizar ningún tipo de fotografías, quedando prohibida la entrada al recinto con cualquier tipo de aparato que permita la grabación y/o retransmisión sonora y/o audiovisual.

Si por causas ajenas al organizador algún artista de los anunciados suspendiera su actuación con anterioridad al día del concierto o el mismo día por motivos justificados, el organizador se reserva el derecho a cambiar o no, por otro artista similar, si hubiera tiempo material, no devolviendo en ningún caso el importe de las entradas si se realiza el espectáculo con el resto de los artistas.

La posesión y compra de las entradas a terceros no da derecho a su poseedor/comprador a terceros a utilizar las mismas o su contenido con fines publicitarios, de marketing o de promoción. El incumplimiento de este punto obligará al anunciante y/o usuario no autorizado a hacer frente a los daños y perjuicios que puedan ocasionar y facultará a la organización del concierto a anular las entradas utilizadas con tales fines.

Las entradas no pueden devolverse ni se pueden cambiar por otras de otra zona.

Prohibición de la reventa de entradas: Las entradas adquiridas online, con tarjeta de crédito o por medios que dejen constancia de la identidad del comprador, son siempre un título nominativo, que otorga el derecho de acceder al concierto al comprador, con independencia de que se haga constar o no en la propia entrada el nombre del titular. El código de barras o QR de cada entrada incluye la identificación del titular, tal como queda registrado en los sistemas informáticos del promotor al realizarse la compra. Cuando no se anuncie expresamente el carácter nominativo de las entradas, no se incluirá visible en estas el nombre del, titular. En tal caso, el comprador podrá cederlas a sus allegados siempre que: (a) el asistente portador de la entrada pueda acreditar su identidad y su relación personal con el comprador; (b) dicha cesión sea gratuita o mediante el mero reembolso de su precio no incrementado; y (c) que la cesión se realice directamente sin intervención de intermediarios, agencias de viaje, páginas de reventa o de venta de segunda mano, etc. El promotor podrá someter las entradas a un control de identidad del portador.

Está prohibida la reventa de cualquiera entrada. En consecuencia, las entradas para eventos de CONSOR MUSIC adquiridas en Viagogo.com u otras páginas web de reventa son fraudulentas y el portador no tendrá derecho a acceder a la sala o recinto. Por la compra de una entrada, el comprador reconoce que la reventa causa al organizador y a los fans graves daños y perjuicios que resultan de difícil o imposible cuantificación y valoración. En consecuencia, en caso de que un comprador revenda alguna entrada de forma no autorizada, todas las entradas adquiridas por este - sean para el mismo evento o para otros - perderán todos los derechos asociados a las mismas, incluido el de asistir al concierto o espectáculo en cuestión, sin derecho al reembolso del importe satisfecho por ellas. El Organizador podrá anularlas y volver a ponerlas a la venta.

Adicionalmente, sin perjuicio de las posibles responsabilidades civiles y/o criminales del infractor, el revendedor deberá satisfacer al organizador (en concepto de daños y perjuicios y clausula penal determinados a tanto alzado sin necesidad de acreditación de daños y perjuicios y renunciando a la posibilidad de ponderación por los juzgados y tribunales) una cantidad equivalente a diez veces el importe de todas las entradas adquiridas por el infractor (IVA y recargo de distribución incluidos).

Abonos por pulseras: Los abonos son personales e intransferibles. Es obligatorio canjearlo por una pulsera EN LA ENTRADA DEL RECINTO (AVD DE LA MAGDALENA, S/N). Con un abono una persona puede acceder a los 4 días de conciertos. La pulsera te permitirá entrar y salir cuantas veces desees. En el momento en que te cambian la pulsera por el abono, la pulsera se convierte en tu entrada al recinto de conciertos y la entrada deja de tener valor alguno. Cuida la pulsera, no te la quites, pierdas, rompas o intercambies con otra persona, porque con ello perderás tu derecho a acceder al recinto. Asimismo, si las personas de seguridad denotan que tu pulsera está rota o forzada, te impedirán el acceso al recinto, dando por hecho que la has intercambiado con otra persona.

Entradas de día: Las entradas de día no llevan pulsera, por lo que si sales del recinto no podrás volver a entrar.